

atender á sus propias necesidades espirituales y las de su rebaño, pues predicaba la palabra divina, daba confirmaciones en su Oratorio y no tenía un solo momento de descanso.

Sus penitencias eran rigurosísimas. En la última cuaresma de su gobierno arquiiepiscopal se vió atacado de agudísima enfermedad. Su respiración era dificultosa en extremo y la calentura trastornó su cerebro. Viéndose obligados los médicos á practicar un reconocimiento, encontraron que traía casi incrustada en el pecho una cruz de hierro armada de agudas puntas, sin que nadie se hubiera imaginado que á las fatigas del ministerio agregase tan duras penitencias.

Cada año salía Su Ilma. de la capital de su Arquidiócesis para hacer visitas parciales, llegando á visitarla en toda su extensión. Poco le importaban las distancias así como las dificultades del camino, pues le guiaba el deseo ardiente de conocer á sus ovejas una por una, inquirir sus necesidades y poner inmediatamente su eficaz remedio.

Por de contado que en todas partes era recibido con grandes muestras de filial afecto y ternura; en los pueblos más humildes apenas se tenía noticia de su próxima llegada, hombres, mujeres y niños acudían en masa á su encuentro. El Sr. Rubio agradecía en el fondo del alma aquellas demostraciones; pero tanto por su modestia como porque deseaba dar principio desde luego á sus tareas episcopales, hacía lo posible porque se hicieran de la manera más breve.

Apenas llegaba, visitaba el templo ó capilla del lugar, observaba su estado, indicando las reparaciones convenientes. Predicaba, oía confesiones, confirmaba y hubo pueblo en que ejerciera los oficios del más humilde capellán.

Muchos fueron los edictos que expidió, pero sólo hablaremos de los principales asuntos de que trataban. Por uno de ellos hizo saber que la Santa Sede había confirmado el patronato general de Nuestra Señora de Guadalupe, é hizo una convocatoria para celebrar tan feliz suceso. En 1754 ordenó que todos los sacerdotes residentes en México que estuviesen ausentes de sus parroquias, regresasen á ellas, á la mayor brevedad, conminando con pena de excomunión á los desobedientes.

También tocó al Sr. Rubio una época de amargura. Era incontable el número de religiosos que existían en Nueva España y Su Ilma. lamentaba la relajación que comenzaba á introducirse en las diversas órdenes. Los agustinos, franciscanos y dominicos andaban divididos, y para colmo de males, algunos miembros del clero secular imitaron la conducta nada edificante de no pocos religiosos.

Hizo el Prelado cuanto estuvo de su parte para evitar que continuara el escándalo, pero éste no cesó, hasta que el rey Fernando IV, con acuerdo de la Santa Sede, se vió obligado á dictar órdenes que aunque severísimas, fueron de suma eficacia.

En una de ellas que tenía por objeto la reforma del clero regular se previno que durante el transcurso de diez años por ningún motivo se admitiría individuo alguno á ninguna religión: en la conducente á la reforma del secular se dispuso que á nadie se concedería dispensa para la recepción de las sagradas órdenes y en lo sucesivo todos los que recibieren el orden sacerdotal deberían tener por lo menos veintiún años cumplidos.

Como había diferencia notable en la cantidad de bienes que poseían las di-

versas órdenes, S. M. ordenó que se distribuyeran equitativa y proporcionalmente. Dispuso también que la clausura se observase con el mayor rigor.

En virtud de estas sabias disposiciones cesó la tormenta y todo volvió á quedar en orden.

Corría el año de 1762 cuando México se vió infestado por las plagas y como si esto no bastara, el terrible matlalzahualt volvió á cebarse entre sus habitantes.

Epoca de grandes fatigas fué esta para el Illmo. Sr. Rubio, bien que Dios se sirvió de ella para que brillara en todo su esplendor la caridad evangélica del arzobispo. No sólo repartía limosnas á los pobres, sino que también con frecuencia enviaba regulares sumas á los jesuitas, quienes por su parte tampoco descansaban.

Como el contagio fué casi general, hubo necesidad de levantar provisionalmente algunos hospitales, á más de los existentes, siendo de admirar el desprendimiento de los pudientes que no escatimaron los recursos para socorrer á tantos desgraciados. El P. Jesuita Márquez levantó el más grande de los hospitales.

Vamos á reseñar brevemente algunos otros hechos de la vida del Sr. Rubio. Haremos mención de algunas fechas relativas á las iglesias de la Metrópoli, así como de algunos otros hechos. En 25 de Octubre de 1751 el Ilmo. Sr. Arzobispo dió posesión de la Colegiata de Guadalupe al abad y cabildo de ella. A mediados de 1753 vió concluido el edificio de las Vizcainas, hoy conocido con el nombre de Colegio de la Paz. Este plantel tenía por objeto el proteger á viudas y doncellas nobles.

El templo de Betlemitas comenzó á edificarse á los dos meses de la fecha anterior, habiendo además terminado el Sr. Rubio y Salinas las constituciones de la Colegiata. En el mismo año y en 5 de Agosto, el prelado puso la primera piedra del Oratorio de San Felipe, conocido por Casa Profesa.

A fines de dicho mes el templo de la Enseñanza, recibió á las primeras religiosas que para aquella institución llegaron á México. La bendición del templo de Santa Ana se verificó á principios del siguiente año. En 1755 se consagró el templo de Santo Domingo.

Como hemos dicho, el Sr. Rubio venía padeciendo hacía tiempo de una grave enfermedad. Los auxilios de la ciencia fueron impotentes y el 3 de Julio de 1765 voló á la mansión de los justos, cuando contaba sesenta y dos años.

Se le hicieron unos funerales tan espléndidos como nunca se habían visto iguales, según refieren los cronistas; siguiendo al ataúd multitud de personas con hachas encendidas.

Diez y seis años gobernó el Ilmo. Sr. Rubio la arquidiócesis de México, siendo sentidísima su pérdida.

1766 á 1771

**Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. Don Francisco
Antonio Lorenzana y Butrón,
Vigésimo séptimo Arzobispo de México.**

EL día 22 de Septiembre de 1722 vino al mundo, en la ciudad de León, España, el Ilmo. Sr. Dr. Don Francisco Antonio Lorenzana y Butrón, personaje esclarecido en las letras y entre los miembros de la Iglesia Mexicana.

Hizo sus estudios, con notable aprovechamiento, en el Colegio mayor de San Salvador de Oviedo y en la justamente renombrada Universidad de Salamanca.

Poco han podido averiguar sus biógrafos respecto á los primeros años de su carrera y nós lo presentan ya de canónigo doctoral de la Iglesia de Sigüenza. Después lo encontramos de canónigo y vicario general de la Primada de Toledo, luego Abad de San Vicente y miembro del consejo de Su Majestad.

Tenía cuarenta y tres años de edad cuando fué elevado a la plenitud del sacerdocio, nombrándosele Obispo de Placencia, de donde fué promovido para el Arzobispado de México el día 14 de Abril del año de 1766. Vino á tomar posesión del cargo el día 22 de Agosto y el 8 de Septiembre le impuso el sacro palio el Ilmo. Sr. Don Francisco Fabián y Fuero Obispo de Puebla de los Angeles.

Hay en la ciudad de México un establecimiento de caridad al cual está unido el nombre del Ilmo. Sr. Lorenzana, por haber sido su fundador, y por ser aquel asilo de la niñez desvalida, uno de los que mejor interpretan los generosos sentimientos del virtuoso Prelado. Se le llama vulgarmente *La Cuna* y es una Casa de Niños Expósitos.

El caritativo pastor hizo la fundación con sus propias rentas, comprando un edificio, adecuado al objeto que se propuso, el 11 de Enero de 1767. Le consagró



El Eminentísimo Sr. Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana y Butrón,

Colegial Mayor de San Salvador del Obispado de Oviedo en Salamanca, Canónigo Doctoral de la Iglesia Catedral de Sigüenza, Canónigo y Vicario Gral. de la S. Igle-ia Primada de Toledo, Abad de S. Vicente, Dignidad de dicha S. Primada Iglesia del Consejo de S. M. Obispo de Placencia, Arzobispo de esta Metropolitana de México, Arzobispo de Toledo Primada de las Españas, cansiller Mayor de Castilla del consejo de estado de S. M. Caballero P elado Gran Cruz, de la Rl. y distinguida Orden de Cárlos III. Creado *Cardenal Presbítero* de la S. Romana Iglesia en el consistorio tenido en el Vaticano en 30 de Marzo de 1789.